



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción XLVII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

a) Ingresos recibidos (Informes de avance mensual, trimestral u homólogo)

Ejercicio	Fecha de inicio del período que se informa	Fecha de término del período que se informa	Rubro de los ingresos	Tipo de los ingresos	Monto de los ingresos	Fuentes de los ingresos	Denominación de la entidad o dependencia que entregó los ingresos	Fecha de los ingresos recibidos	Hipervínculo a los informes de destino de los ingresos recibidos (informes de avance trimestral)	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Nota
TERCER TRIMESTRE												
2025	01/07/2025	30/09/2025	Diversas Sociedades Financieras	Ingresos Financieros	\$12,085,827.50	Sociedades Financieras	Diversas Sociedades Financieras	30/09/2025	https://www.iecm.mx/www/transparencia/art-121/121.47/2025/121.47-Nota-1-2025-a.pdf	Secretaría Administrativa	30/09/2025	1.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México, en ningún caso podrán recibir donaciones de particulares, de acuerdo a los Artículos 31 y 31 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México. 2.- Es atribución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad México, acordar y aprobar el destino de los ingresos recibidos por cualquier concepto, incluidos los donativos.
2025	01/07/2025	30/09/2025	IECM	Beneficios Varios	\$6,034,414.69	IECM	IECM	30/09/2025		Secretaría Administrativa	30/09/2025	
2025	01/07/2025	30/09/2025	Diversas Empresas	Venta de bases de Licitacion Pública	\$39,000.00	Empresas	Diversas Empresas	30/09/2025		Secretaría Administrativa	30/09/2025	
2025	01/07/2025	30/09/2025	Diversas Empresas	Excedente de provisiones 2024	\$0.00	Empresas	Diversas Empresas	30/09/2025		Secretaría Administrativa	30/09/2025	

Periodo de actualización: Trimestral.